RECIBIDO A SATISFACCION

Cartagena de Indias D.T y C., 8 de abril de 2024

Referencia: Recibido a satisfacción CD-CARDIQUE-084-2024

Cordial saludo:

Recibo a satisfacción, el informe de actividades del contrato referenciado, celebrado entre la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique - CARDIQUE y RIVERA & PONCE ABOGADOS SAS correspondiente al siguiente período:

⇨ Del 21 de febrero al 20 de marzo de 2024. Objeto contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA, APOYO Y SOPORTE A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO Y SANCIONATORIOS AMBIENTALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DE DIQUE - CARDIQUE- EN LA ATENCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y PROCESOS SANCIONATORIOS AMBIENTALES, EN INSTACIAS ADMINISTRATIVAS Y/O JUDICIALES.

Atentamente,

Adriana Hernandez A.

ADRIANA HERNÁNDEZ ALEÁN
Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario y
Sancionatorios Ambientales.